

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Correo electrónico: cmpall0ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
--	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del Señor Juez, el expediente del presente proceso informándole que la auxiliar de la justicia YERALDINE RAMÍREZ CARDOZO rindió informe en su calidad de secuestre del establecimiento objeto de embargo.

En la fecha, **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, remito la actuación al señor Juez para resolver lo pertinente.

JULIÁN ANDRÉS MOLINA LOAIZA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES -CALDAS-

Manizales, Caldas, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO : **EJECUTIVO**
DEMANDANTE : **ALEYDA GARCÍA GARCÍA** C.C. Nro. 24.756.042
DEMANDADO : **RUBELIO LONDOÑO HOYOS** C.C. Nro. 16.160.430
RADICADO : **170014003010-2023-00170-00**

Vista la constancia secretarial que antecede, incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada informe rendido por la auxiliar de la justicia YERALDINE RAMÍREZ CARDOZO en su calidad de secuestre del establecimiento de comercio embargado en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE

ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ ALZATE
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado Nro. 157 del 29 de septiembre de 2023
Secretaría

Firmado Por:

Andres Mauricio Martinez Alzate
Juez
Juzgado Municipal
Civil 10
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b084af66ff1cade589260e3df43794195b5b00568838c49fde472f4abf7e195**

Documento generado en 28/09/2023 09:55:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>